

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. **104**

Fecha: 22/07/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310300120130009500	Ordinario	ERASMO VALENCIA IBARGUEN	HEREDEROS DE COSME DAMIAN MORENO PEREA	Auto decide el recurso A.I.No.0849, NO REPONER EL AUTO RECURRIDO, DISTINGUIDO COMO INTERLOCUTORIO No.0508 DEL 20 DE MAYO DE 2019, ORDENA A ESTARCE A LO DISPUESTO EN AUTO 1220 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2018 Y AUTO 1304 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2018.	19/07/2019		Ver
27001310300120140023600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JURIDICA Y DE CREDITO	YENNY DEL CARMEN MENA MAYO	Auto requiere A.I.No.0842, REQUIERE AL SEÑOR JAIR BEJARANO CÓRDOBA, PARA QUE SE SIRVA ALLEGAR LA ORDEN JUDICIAL QUE ASÍ LO DETERMINA.	19/07/2019		Ver
27001310300120150000900	Ejecutivo con Título Hipotecario	ELSA MARIA CASTAÑO CASARRUBIA	FELICIA MURILLO DIAZ	Auto resuelve adición providencia A.I.No.0845, ADICIONA EL AUTO INTERLOCUTORIO No.0688 DEL 18 DE JUNIO DE 2019, EN EL SENTIDO DE APROBAR EL ACUERDO AL QUE HAN LLEGADO LAS PARTES EN ESTE ASUNTO.	19/07/2019		Ver
27001310300120170020000	Verbal	WILLIAN BENITEZ RIVAS	CAFESALUD EPS	Auto obedézcase y cúmplase A.I.No.0841, OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO ORDENADO POR EL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÓ, EN SU PROVIDENCIA DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2019, MEDIANTE EL CUAL REVOCO EL AUTO 0414 DEL 3 DE MAYO DE 2019.	19/07/2019		Ver
27001310300120180005600	Ordinario	MELQUISEDEC BLANDON SANTOS	UNIVISUAL CHOCO S.A.S. IPS	Auto requiere A.I.No.0848, REQUIERE POR ÚLTIMA VEZ A LOS EXTREMOS DE ESTA LITIS, LA CANCELACIÓN DE LOS GASTOS PARA LA SUSTENTACIÓN DEL DICTAMEN RENDIDO POR EL PERITO MÉDICO EN ESTE ASUNTO, CON ANTERIORIDAD A LA FECHA DE LA AUDIENCIA, TAL COMO LO DETERMINA LA LEY.	19/07/2019		Ver

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310300120180013100	Ordinario	GLORIA ELENA ALVAREZ MAYA	ROSI MILENA YEPES HERNANDEZ	Auto de tramite A.I.No.0847, ORDENA AL EXTREMO DEMANDADO EN RECONVENCIÓN SEÑORA GLORIA ELENA ALVAREZ MAYA, SE SIRVA MANIFESTAR AL DESPACHO, A TRAVÉS DE SU APODERADO, SI CONOCE A PERSONAS QUE INTEGRAN LA LISTA PARA QUE INDIQUE SU DIRECCIÓN.	19/07/2019		Ver
27001400300120140055103	Ordinario	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES OROZCO LTDA	LICOCHOCO S.A	Auto declara impedimento A.I.No.0846, DECLARA FUNDADA LA CAUSAL DE IMPEDIMENTO DECLARADA POR EL SEÑOR JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ESTA LOCALIDAD.	19/07/2019		Ver
27001400300220190025402	Ejecutivo Singular	LAMINADOS DEL CARIBE SAS	HIERROS Y CEMENTOS DEL CHOCO S.A.S	Auto declara impedimento A.I.No.0843, DECLARAR FUNDADA LA CAUSAL DE IMPEDIMENTO DECLARADA POR LA SEÑORA JUEZA SEGUNDA CIVIL MUNICIPAL DE ESTA LOCALIDAD.	19/07/2019		Ver
27001400300220190025802	Ejecutivo Singular	CEMENTOS ARGOS	HIERROS Y CEMENTOS DEL CHOCO S.A.S	Auto declara impedimento A.I.No.0844, DECLARA FUNDADA LA CAUSAL DE IMPEDIMENTO DECLARADA POR LA SEÑORA JUEZA SEGUNDA CIVIL MUNICIPAL DE ESTA LOCALIDAD.	19/07/2019		Ver

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

22/07/2019

Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YANCETY CHAVERRA ROVIRA

SECRETARIO